COMITÉ DE CONTRATACION

ACTA No 001 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2026

El tres (03) del mes de agosto del año 2026, siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las oficinas de Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE – SUCRE, los funcionarios MARIA ALEJANDRA PEREZ FLOREZ, en calidad de Gerente y supervisor del mismo, ADRIANA RAQUEL MENDOZA GARCIA, en calidad de jefe de talento humano, GABRIEL DE LA OSSA en calidad de auxiliar administrativo con funciones de presupuesto, y NAIRO NAVARRO AGUAS como jefe de oficina de almacen; con el fin de analizar la contratación de prestación de servicios de fumigación y control de plagas en la ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE SUCRE.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo de la gerente MARIA ALEJANDRA PEREZ FLOREZ, quien preside el comité
2. Desarrollo de la reunión
3. Estudio de cotizaciones.
4. Decisión de la cotización más favorable.
5. Fin de la reunión

DESARROLLO

El Comité de contratación de la prestación del servicio fumigación y control de plagas en la ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE SUCRE; da el saludo de bienvenida a los presentes y manifiesta que se recibieron las cotizaciones que presentaron los oferentes para la contratación cuyo objeto consiste en la " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y ALBERCAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ SUCRE ', el proceso de selección del contratista se encuentra previamente establecido en el Estatuto de Contratación del Hospital Nuestra señora del Socorro de Sincé; en donde se presentaron las empresas que a continuación se detallan:

OFERENTE N° 1	TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ /FUMIPLAGAS DEL CARIBE
OFERENTE N° 2	YOHANDREWS RODRIGUEZ VILARO – G&E SOLUCIONES INTEGRALES SAS

Atendiendo a las cotizaciones presentadas por los oferentes anteriormente referidos, el Comité de Contratación, determino que la propuesta presentada por **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 64.703.511 expedida en Sincelejo sucre, propietaria del establecimiento de Comercio **FUMIPLAGAS DEL CARIBE**, es favorable, financiera y económicamente para la E.S.E Hospital Local Nuestra Señora Del Socorro De Sincé Sucre, ya que posee las características específicas exigidas en el factor precio.

No siendo otro el objetivo de la reunión, se levanta a las 11:00 A.M y firman los que en ella intervinieron.

MARIA ALEJANDRA PREZ FLOREZ
Gerente

ADRIANA RAQUEL MENDOZA GARCIA
jefe de talento humano

GABRIEL DE LA OSSA
Auxiliar Administrativo

NAIRO NAVARRO AGUAS
Jefe oficina de almacen

E.S.E. Hospital Local Nuestra Sra. del Socorro
ALMACEN